

ACTA. NÚM. 71 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DEL MES DE MARZO DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 11 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 3 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA FELICITAR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, POR LOS 100 DÍAS DE SU GOBIERNO.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 4, 5 y 6 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 8 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 271 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A COMBATIR DE MANERA EFECTIVA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL HACIA LAS MUJERES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y

SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SOBRE EL DERECHO A LA CIUDAD. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE TRANSPARENTAR Y CIUDADANIZAR EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LA TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES.

SE TURNÓ A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO CON CARÁCTER DE URGENTE.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 12420/LXXV RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 20, 21 Y POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS, RELATIVO A PRISIÓN POR EL DELITO DE ROBO DE COMBUSTIBLES. ACORDÁNDOSE SE ENVIÉ AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ Y EDUARDO LEAL BUENFIL. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 12430/LXXV RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS, QUE BUSCA FORTALECER LAS SANCIONES EN LA MATERIA. ACORDÁNDOSE SE ENVIÉ AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12363/LXXV** RELATIVO A INICIATIVA POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LAS FRACCIONES I Y IV DEL ARTICULO 22 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, SE CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, ALEJANDRA LARA MAIZ Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL.** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR **GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12473/LXXV** RELATIVO A SOLICITUD PARA REALIZAR MESA DE TRABAJO, PRESIDIÉNDOLA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE; TENIENDO COMO INVITADOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS DIPUTADOS FEDERALES QUE REPRESENTAN A NUEVO LEÓN Y A LOS LEGISLADORES LOCALES, CON EL OBJETO DE PLANTEAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS NIÑOS QUE TIENEN UN IQ ELEVADO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE PARA EL 29 DE MARZO DE 2019, A LAS 10:00 HORAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** **ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. KARINA MARLENE BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12006/LXXV** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, SE CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL.** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO

PARTICULAR GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. **DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11481/LXXIV** RELATIVO A DENUNCIA DE HECHOS EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES DE MONTERREY, SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA O DE QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, A FIN DE QUE REALICEN LAS INSPECCIONES NECESARIAS SOBRE LOS ESTUDIOS GEOFÍSICOS CON QUE CUENTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. ACORDÁNDOSE SE ENVIÉ A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. APROBÁNDOSE CON 30 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11502/LXXV** RELATIVO A SOLICITUD PARA QUE SE MANDE LLAMAR AL ORDEN A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES CON RELACIÓN A LOS FINANCIAMIENTOS QUE AFECTA A FUTURAS ADMINISTRACIONES. ACORDANDO QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. APROBÁNDOSE CON 34 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. **DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12227/LXXV** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, SE CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LAS DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL E IVONNE BUSTOS PAREDES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO

PARTICULAR GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

AL ESTAR POR TERMINAR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTE UN NUEVO PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES QUE CUBRA LA NECESIDAD DE LAS MADRES TRABAJADORAS; QUE NO CUENTEN CON DICHA PRESTACIÓN O BIEN, MADRES CON NEGOCIO PEQUEÑO O MADRES ESTUDIANTES; PUEDAN CONTAR CON UNA ALTERNATIVA DE CUIDADO DE SUS HIJOS MENORES MIENTRAS DESEMPEÑAN SUS ACTIVIDADES. ASÍ MISMO, PARA REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES PRESUPUESTALES PARA ALCANZAR DICHO OBJETIVO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN EXHORTO AL DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE SEAN NECESARIAS, PARA QUE UNA RUTA DE TRANSPORTE URBANO PROPORCIONE EL SERVICIO AL MUNICIPIO DE ABASOLO, NUEVO LEÓN. ADEMÁS DE QUE SE REMITA COPIA DEL PRESENTE ACUERDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ABASOLO, NUEVO LEÓN PARA SU CONOCIMIENTO Y APOYO EN LA EXIGENCIA DE SOLUCIONAR DE RAÍZ, EL PROBLEMA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, EN Dicha MUNICIPALIDAD. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO DEL PERSONAL DE

ATENCIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA Y DEMÁS DEPENDENCIAS, IMPLEMENTEN ACCIONES CONJUNTAS RELACIONADAS CON LA LIMPIEZA Y DESCACHARRIZACIÓN DEL CANAL AZTLÁN, CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DE LA POBLACIÓN MEDIANTE EL COMBATE Y ERRADICACIÓN DE EVIDENTES ESTADOS DE INSALUBRIDAD PRESENTES EN DICHA COLECTIVIDAD. INTERVINO A FAVOR Y CON ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. LAS ADICIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 8 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y AL DIRECTOR DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES SE SOLUCIONE DE MANERA INMEDIATA EL PROBLEMA DE INFRAESTRUCTURA PRESENTADO EN LA ESCUELA PRIMARIA LIC. BENITO JUÁREZ UBICADA EN PEDRO ZORRILLA MARTÍNEZ 101 COL. NUEVO SAN MIGUEL, EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA, A FIN DE QUE BRINDE AL PODER LEGISLATIVO LAS ACLARACIONES NECESARIAS EN TORNO A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE DICHA EMPRESA PÚBLICA DE PRIMER IMPORTANCIA PARA LA VIDA DE LOS HABITANTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, PARA QUE ENVIÉ AL H. CONGRESO LAS EVALUACIONES TÉCNICAS QUE JUSTIFICAN EL DERRIBO DE LOS 18 ARBUSTOS QUE SE ENCONTRABAN UBICADOS EN LA ESQUINA DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN Y LA CALLE MORELOS, EN EL CENTRO DE MONTERREY. ASÍ MISMO, EXHORTA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE SE DICTAMINE LA PROPUESTA DE REFORMA POR ADICIÓN A LA LEY PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN RELACIÓN AL TEMA LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINO PARA HACER UNA ADICIÓN EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ SOLICITANDO A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA HACER UNA ADICIÓN. LAS ADICIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN RELACIÓN AL TEMA LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y CLAUDIA TAPIA CASTELO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL RESPETO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN PARA DEBATIR SIN INCITAR A LA VIOLENCIA. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. EL PRESIDENTE,

INFORMÓ QUE SE ESTÁN HACIENDO LAS ADECUACIONES LEGALES Y TÉCNICAS PARA HACER VALER EL ARTÍCULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA PROTEGER EL RECINTO Y CADA UNO DE LOS DIPUTADOS INTEGRAN LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.

ACTA NÚM. 71-LXXV-19. S.O.
LUNES 11 DE MARZO DE 2019

ASUNTOS EN CARTERA

LUNES 11 DE MARZO DE 2019

1. 9 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 10, 28, 31, 34, 83, 118, 250, 295 Y 309 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. HÉCTOR ASTUDILLO FLORES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE 1 EJEMPLAR DEL LIBRO ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LAS CONSTITUCIONES DE MÉXICO. - **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2019.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA SEAN PUBLICADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA SOBERANÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL CONGRESO DEL ESTADO.**
4. OFICIO SIGNADO POR LA C. HILDA ANGÉLICA RANGEL GARZA, ACTUARIA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA LA SENTENCIA QUE REVOCA LA RESOLUCIÓN CONTROVERTIDA, DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO A LA APELACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, RELATIVO AL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

5. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. LESLIE LOZANO ARRAMBIDE, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN DE ALCANCE A LA SOLICITUD DE COMODATO DE DIVERSOS INMUEBLES DE DICHO MUNICIPIO. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS EXPEDIENTE 11579/LXXIV, 12275/LXXV Y 12390/LXXV QUE SE ENCUENTRAN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
6. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. MICHAEL G. NÚÑEZ TORRES, DIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS Y ANÁLISIS NORMATIVO DE LA VICEFISCALÍA JURÍDICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA TARJETA INFORMATIVA GENERADA CON MOTIVO DE LA MESA DE TRABAJO “LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS”, RELACIONADA CON LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS 11571/LXXIV, 12047/LXXV, 12057/LXXV, 12383/LXXV Y 14257/LXXV. -**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS EXPEDIENTE 11571/LXXIV, 12047/LXXV, 12057/LXXV, 12383/LXXV Y 14257/LXXV QUE SE ENCUENTRAN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. HUGO DANTE LUCIO GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE UN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
8. OFICIO SIGNADO POR LA DIP. MARÍA SARA ROCHA MEDINA, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE ACUSE DE RECIBO EL OFICIO QUE CONTIENE EL EXHORTO PARA QUE EN EL MARCO DE LA REFORMA EDUCATIVA SE INCLUYA LA EDUCACIÓN INICIAL COMO OBLIGATORIA, INTEGRADA A LA EDUCACIÓN BÁSICA. -**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 304 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVIENTE.**